ACYA DE LA JUNYA GENERAL ORDINADIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE ACCIONISTAS DE LA COMDAÑÍA. CONTETERSA S.A.

En la ciudad de Machala a los diecisiete dias del mes de Marzo del año 2017, en el local social ubicada en las calles Alemania entre Canadá y Brasil siendo las nueve horas del día, y encontrándose presente la totalidad del capital social, los accionistas resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía CONTEFERSA S.A., integrada por los siguientes accionistas: la señora Carmen Julia Rojas Albarracin, por sus propios derechos, como propietaria de cuatrocientas (400) acciones de un dólar (USD 1,00), cada una que representa cuatrocientos votos; y el señor Cristian Clodoveo Loaiza Iturre, por sus propios derechos como propietario de cuatrocientas (400) acciones de un dólar (USD 1,00), cada una que representa cuatrocientos votos con lo cual se encuentra presente la totalidad del capital social de la Compañía y actúa en calidad de secretaria de la junta la Gerente, señora Carmen Julia Rojas Albarracin presidida por el señor Cristian Clodobeo Loaiza Iturre.- El Presidente declara instalada la Junta y dispone que por secretaría se de lectura al orden del dia.

- 1- Conocer y Resolver sobre los Estados de Situación Financiera.
- 2- Conocer y resolver sobre los Estados de Resultado Integral.
- 3- Conocer y resolver sobre los informes de Gerente.
- 4- Conocer y resolver sobre los informes de Comisario.

Se da lectura al informe presentado por el Gerente de la empresa y que corresponde al ejercicio económico del año dos mil dieciséis, lo que se cumple por secretaria, indicando lo siguiente: El total de ingresos fue de un millón dos mil setecientos veintidós con 85 /100 (1002722,85), así también podemos indicar que los costos y gastos fueron de ochocientos cincuenta y tres mil ciento cincuenta y cinco con 21 /100 (853155,21). Lo que generó una utilidad de ciento cuarenta y nueve mil quinientos sesenta y siete con 64 /100 (149567,64), 15% participación a trabajadores de veintidós mil cuatrocientos treinta y cinco con 15/100 (22435,15), el saldo de utilidades distribuidas a los

accionistas quedan acumuladas para el próximo año con el fin de que a futuro se las distribuya o queden como reserva. Después de escuchar el informe del gerente, los asistentes deliberan y lo aprueban por unanimidad, con el voto salvado del Gerente.

Como segundo punto de la Agenda, consta conocer y resolver sobre los Estados Financieros al 31 de Diciembre de 2016, por procedimiento los accionistas presentes al análisis y deliberaciones del mismo consideran que el movimiento económico de este año presentó fluidez en su economía y normalidad en sus actividades comerciales, por lo cual los Estados de Situación Financiera reflejan la real situación de la empresa y que se han cumplido los presupuestos y objetivos recomendados a la Gerencia, por lo que es aprobado el Estado de Situación Financiera con el voto salvado del gerente.

Acto seguido el gerente expone que de los resultados del ejercicio económico 2016 y luego de deducir los gastos administrativos y financieros la empresa obtuvo resultados favorables. Los accionistas presentes en la sala luego de conocer los resultados del ejercicio económico de la empresa del año 2016, ratifican los asientos contables relativos a los resultados, aprobando el balance antes indicado en su totalidad y por unanimidad.

Una vez terminados los puntos a tratar, el Presidente declara concluida la junta a las trece horas del dla arriba indicado. Para constancia de lo actuado firman a continuación los accionistas presentes en la sala.

Carmen Julia Rojas Albarracin Accionista – Gerente

Cristian Loaiza Iturre Accionista - Presidente